

COMPRESIÓN DE LECTURA

LEGALIZAR LAS DROGAS: ¿UN DESATINO O UN ACIERTO?

En mi última publicación comenté ampliamente los argumentos de aquellos que se muestran a favor de la legalización y el uso de las drogas, exceptuando por supuesto a los menores de edad. Expongo brevemente esos argumentos a fin de que el lector se entere del comentario anterior: (a) Al ser las drogas libres y baratas, los usuarios no precisan el robo ni otro tipo de delito para adquirirlas. En consecuencia, es probable que disminuya la delincuencia relacionada con la droga; (b) Cada individuo tiene el derecho de decidir sobre su propia salud, sin que el Estado se entrometa; (c) Dejaría de malgastarse todo el dinero hoy destinado a cárceles, juzgados y policías, pudiendo ser empleado en prevención y asistencia; (d) Se reducirían las ganancias de las bandas criminales y por ende la corrupción. Sin embargo, son muchos los que protestan alarmados contra los intentos de legalización. ¿Quién tiene pues la razón?

La pregunta no es nueva, lo nuevo es el carácter de polémica, que, para colmo de males, está politizada y que se ventila sobre todo en los medios de difusión. Los portavoces de las distintas propuestas son personas que en muchos casos ostentan méritos muy destacados, pero que los consiguieron como cantantes, periodistas, políticos, filósofos, actores...y que tienen la mejor de las intenciones, pero no son auténticos expertos en el tema.

Existen también los apasionados e ignorantes, que, pretendiendo ser expertos en un tema tan delicado, dicen cosas como, "Con mano dura yo acababa con esto en un santiamén." No vale la pena resumir los argumentos de estos extremistas, sino de los conocedores del tema, ecuanímenes y bien informados. Ante las discordancias de criterio deseará saber el lector a quién podemos considerar un verdadero experto. El asunto resulta tan complejo que temo que nadie sea un experto total. Hemos de admitir, sin embargo, que unos son mucho menos inexpertos que otros.

Casi sin excepción, los directores de centros médicos universitarios y los profesionales de salud pública se oponen tajantemente a la libre comercialización de las drogas. Se admiten, no obstante, como probables, al menos de forma transitoria, algunos de los beneficios de la legalización: menos delitos y violencia para adquirir la droga, menor corrupción policial, y que el adicto y su familia se vean libres del conflicto de las sanciones legales, al ser legítimos el consumo y el tráfico. ¿Por qué renunciar, entonces, a tales ventajas aunque, en el peor de los casos, sean parciales y pasajeras?

El motivo radica en que los daños superarían con mucho a los beneficios. Las características de las auténticas drogas, las que provocan dependencia y alteraciones serias de la personalidad, hacen que tras consumirlas un tiempo no se puedan dejar y el deterioro del psiquismo sea muy difícil de corregir. Estas

dos características están mucho mas acentuadas si las sustancias nocivas se reciben durante la infancia o adolescencia. Al estar libre la venta para los adultos, el consumo infantil-juvenil incrementaría el doble o el triple los niveles actuales. Se convertirían en toxicómanos 70% de los que usasen cocaína y el 90% de los consumidores de heroína. No están aún bien evaluados los porcentajes para el "crack" y el PCP.

Dicho en otras palabras, para aliviar el problema de la drogodelincuencia, condenamos a toda una generación a convertirse en toxicómanos, cuyas vidas estarían radicalmente mermadas en su rendimiento personal y social. Muchos opinan, con sólidos argumentos, que se trataría de una variante nueva de genocidio, genocidio químico y lento dirigido a una destrucción masiva de víctimas. Tras reflexionar serenamente, ¿quién se atreve a cargar con tan enorme responsabilidad?

Hay quienes sostienen que ésta es una visión apocalíptica, irracionalmente exagerada. Después de todo, ¿por qué van a caer los escolares de forma masiva en la trampa? ¿En verdad habría un aumento del doble o el triple? Lo más probable, dicen éstos, es que al dejar de estar prohibido disminuya por consiguiente el atractivo. A esto habría que responder que también el tabaco lo tienen, en teoría, vedado hasta cierta edad. Es lógico deducir que se portarían, en cuanto a iniciación y uso momentáneo, de modo similar a como lo hacen con el tabaco. Fuma reiteradamente un 70 a 80% de los chicos en edad escolar. A gran número, tras probarlo le desagrada y lo deja; el tabaco tarda mucho en provocar dependencia. Pese a tal dilación, el 25% queda como fumadores permanentes y todo adulto sabe por experiencia propia o ajena lo difícil que es dejar el tabaco. Afortunadamente, el tabaco no presenta alteraciones importantes del psiquismo ni de la conducta, descartando los serios problemas que puede acarrear a la postre.

La heroína no presenta la lentitud de adicción del tabaco, es casi inmediata. La mayoría de los que "jueguen" unas cuantas veces con esa droga u otra similar quedará sujeta a una grave drogadicción. Porque la calificuemos de legalizada, sus daños a la personalidad de la víctima no serán menos dramáticos. Mucho más baratos y con menos complicaciones legales, pero el mismo deterioro. Ante tan alarmante probabilidad, ¿es sensato el experimento de la legalización? La respuesta resulta obvia.

(Juan Antonio Vallejo-Nágera)

Preguntas

1. En opinión de quienes defienden la legalización de las drogas,
 - (a) la venta libre de las mismas conduciría a un seguro descenso en el consumo.
 - (b) cualquier persona podría adquirirlas sin necesidad de cumplir requisito alguno.
 - (c) al poder los adultos adquirir libremente cualquier droga a un precio razonable, bajaría el número de delitos relacionados con la drogadicción.
 - (d) el crimen y la violencia en general serían controlados de manera más efectiva.

2. Según el autor, en la polémica suscitada sobre las ventajas o inconvenientes de la legalización y uso libre de la droga
 - (a) intervienen con frecuencia personas famosas no especialmente calificadas para opinar sobre este asunto.
 - (b) por lo general, los directores de centros médicos defienden la libre comercialización de algunas drogas.
 - (c) todo el mundo admite que la legalización de las drogas traería consigo mayores beneficios que perjuicios.
 - (d) nadie puede ni debe afirmar nada tajantemente porque nadie es experto en el tema.

3. El autor afirma que
 - (a) un adulto puede controlar mejor que un adolescente el uso de las drogas.
 - (b) el consumo de drogas auténticas afecta más a los adolescentes y a los niños que a los adultos.
 - (c) el tabaco no es una droga peligrosa ni auténtica, como lo demuestra el hecho de que los adultos lo dejen con frecuencia.
 - (d) las alteraciones de la personalidad debido al uso de ciertas drogas se manifiestan más severamente en los adultos.

4. Se afirma, en contra de la legalización de las drogas, que
 - (a) su libre comercialización no haría descender el consumo ni el grado de delincuencia asociado a tal consumo.
 - (b) la facilidad de adquirir droga provocaría, sin duda, un considerable aumento tanto del consumo como de los delitos.
 - (c) aunque los daños sean superables surgiría una mayor corrupción, incluso policial.

(d) si bien es cierto que esta medida podría hacer decrecer la drogo-delinuencia, no lo es menos que gracias a ella muchos jóvenes se convertirían en toxicómanos.

5. El autor sostiene que

- (a) si la heroína se vendiera libremente, se vería atrapado por ella el 90% de los jóvenes que la probaran.
- (b) en el caso de la cocaína, la legalización provocaría, a la larga, un descenso en el consumo por parte de los jóvenes.
- (c) aunque todavía no han sido bien definidos, los efectos del "crack" y del PCP parecen muy diferentes de las otras drogas duras.
- (d) de darse la venta libre de drogas, el 70% de los consumidores actuales se convertiría en toxicómanos.

6. Con respecto al tabaco, el autor manifiesta que

- (a) aproximadamente un 70% u 80% de los chicos en edad escolar fuma y otro 25% consume otro tipo de droga.
- (b) a diferencia de las drogas fuertes, el tabaco no presenta problema alguno.
- (c) el consumo de tabaco entre adolescentes origina que un 25% de éstos se conviertan en fumadores permanentes.
- (d) la adicción al tabaco de sólo el 25% de los jóvenes es una prueba contundente del efecto beneficioso de la venta libre de drogas.

7. El autor del artículo considera lógico suponer que, si la venta de drogas estuviera autorizada, los escolares

- (a) se comportarían frente a las drogas como hacen con el tabaco en un principio.
- (b) consumirían más drogas que tabaco por ser más baratas.
- (c) las probarían para ver cómo son, pero después las dejarían.
- (d) consumirían menos drogas que tabaco por ser más caras.

8. Según el autor del artículo, es suficiente que alguien pruebe varias veces drogas como la heroína para que

- (a) comprenda mejor la personalidad de los drogadictos.
- (b) compruebe lo poco nocivas que son las drogas.
- (c) experimente sensaciones placenteras y agradables.
- (d) se convierta en drogadicto, con serio menoscabo de su personalidad y conducta.

RD